



**ORDEN DE COMPRA**

**Datos de Facturación**

R.U.T.: 69.070.301-7  
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963  
**N° 1743-OC**

**\*\* Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura \*\***

Providencia, 05/06/2018

Señor (es) :INVERSIONES PHARMAVISAN SOCIEDAD ANONIMA

Dirección : LOS JARDINES N 261. NUÑO A Rut : 76.055.804-4

Cargo Contable : 40048 FARMACIA COMUNITARIA (40048)

Código Presupuestario : 5152204004 Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 05/06/2018 -- Fecha de despacho : 05/06/2018 N° Pedido 755 N° Solicitud 70 - 40048

Datos Entrega: Atención Sr. MARIA SOLEDAD ERAÑA Teléfono: 227064301

Dirección de despacho : AV. SALVADOR 1029 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
20	ROSUVASTATINA 20 MG COMP.(ROSUVASTATINA)	6.912,00	138.240
40	QUETIAPINA 25 MG COMPRIMIDOS	5.472,00	218.880
<p>Son: Son: CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS .-</p> <p>Observación: MEDICAMENTOS PEDIDO 755 OC 1743</p> <p><b>FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.</b> Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.</p>		NETO	357.120
V°B° Dirección		DESCUENTO	
		NETO FINAL	357.120
		I.V.A	67.853
		<b>TOTAL</b>	<b>424.973</b>



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS:** Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

**CESIÓN DE CONTRATO :** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")